



Cuba digna en ONU ante mentiras del representante de los Estados Unidos

Posted on Octubre 27, 2026

(Naciones Unidas) El canciller de Cuba, Bruno Rodríguez Parrilla, interrumpió hoy el discurso del representante de Estados Unidos y llamó al orden ante una intervención plagada de calumnias, distorsiones y mentiras.

Usted miente, dijo el diplomático cubano y detrás suyo, mientras se acercaba hacia el podio donde se encontraba Mike Waltz, le siguieron los demás integrantes de la delegación cubana.

«Esa persona tiene que alejarse del podio, no me va a intimidar», «Soy el representante de los Estados Unidos de América retroceda», hablaba, quien dijo erigirse en nombre del pueblo cubano.

Sobre la base del artículo 71 de la Reglamento de la Asamblea General, le solicito que llame al orden al representante permanente de los Estados Unidos, que no solo miente de manera grosera y prepotente, falta a la dignidad de esta Asamblea y de los estados miembros, ripostó desde su lugar en el plenario el jefe de la delegación de cubana.

Rodríguez Parrilla lo acusó de que «ejerce presiones y ofende la dignidad del pueblo y el Gobierno de

Cuba».

Señor Waltz usted miente otra vez, le deseo un mejor desempeño en sus futuros cargos políticos; su desempeño en el Consejo de Seguridad Nacional y las Naciones Unidas ha sido pobre, concluyó el ministro de Relaciones Exteriores.

Waltz continuó su discurso. La delegación de Cuba, siguió protestando. El canciller volvió a tomar la palabra para llamar nuevamente al orden ante las palabras de representante estadounidense a quien calificó de «mentiroso».

La Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU) comenzó este martes el examen anual de la resolución que exige el fin del bloqueo de Estados Unidos contra Cuba.

El máximo órgano deliberativo de las Naciones Unidas debatirá y votará aquí la resolución a partir del informe presentado por la mayor de las Antillas sobre la necesidad de poner fin a esa política de asfixia que, tras la llegada de la administración de Donald Trump, en enero de 2025, se ha recrudecido a niveles sin precedentes.

El pasado año, la resolución obtuvo 165 votos a favor, siete en contra (Argentina, Estados Unidos, Hungría, Israel, Macedonia del Norte, Paraguay y Ucrania) y 12 abstenciones (Albania, Bosnia y Herzegovina, Costa Rica, Chequia, Ecuador, Estonia, Letonia, Lituania, Marruecos, Moldavia, Rumanía y Polonia).

La Asamblea General pedirá por trigésimo cuarta vez que termine ese castigo colectivo, una imposición unilateral que Cuba ha denunciado desde 1992.

El Maipo/PL